

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRA PLUS S.A.**

En la ciudad de Quito, el 15 de Marzo del 2019 en el inmueble situado en LA CORUÑA E25-58 Y 12 DE OCTUBRE, EDIFICIO ALTANA PLAZA PRIMER PISO oficina 102, a las 17h30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA HYDRA PLUS C.A.

a) LUIS LUNA CASTELLANOS con 4.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de \$4.950 dólares de los Estados Unidos de América.

b) MARCIA CASTELLANOS JIMENEZ, con 50 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, por un valor total de \$50 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta la señora Marcia Castellanos Jimenez, en su calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, y como secretario actúa el Ing. Luis Luna Castellanos, el Secretario constata el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, también se encuentra presente el comisario del año 2018. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del **GERENTE GENERAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2018, Estado de Resultados Integral 2018, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio 2018.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Y nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

- Se da lectura al informe emitido por el **GERENTE GENERAL** Ing. Luis Luna Castellanos, de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.
- Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Se desprende que la compañía cuenta *con* activos de USD 3.204,34 así como pasivos y patrimonio, el año

2018 arroja una pérdida de USD 140,00. Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. La Presidencia declara clausurada la sesión a las 19h30 del día 15 de Marzo del 2019.



Ing. Marcia Castellanos Jimenez

PRESIDENTE

C.I. 1800645630



Ing. Luis Luna Castellanos

SECRETARIO

C.I. 1708542855